



Floridablanca, 16 de marzo de 2020

PARA: Estudiantes, padres de Familia y comunidad en general

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

Señores padres de familia reciban un cordial saludo de parte de las directivas y cuerpo docente del Colegio Conciliar San Pío x.

Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el Ministerio de Educación Nacional y el Presidente de la República el 15 de marzo del 2020, atendiendo a la situación presentada de prevención a nivel nacional, los invitamos a seguir las siguientes indicaciones para continuar el proceso académico de los estudiantes:

1. Las dos semanas del 16 al 27 de marzo los docentes y directivos docentes adelantarán actividades de desarrollo institucional; el cual requiere del compromiso de los estudiantes y padres de familia en cuanto a las actividades planteadas de manera virtual, cumpliendo con los horarios establecidos y utilizando la plataforma institucional y los correos electrónicos de los docentes.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

1.1 Teniendo en cuenta el horario académico establecido (6:00 a 1:15 pm) y las asignaturas del día, se estarán enviando a través de la plataforma los trabajos e indicaciones para el desarrollo de las actividades en casa.

1.2 Los trabajos estarán en plataforma según el horario de clases y desarrollado por los estudiantes durante 3 bloques de:

- 6:00 a 8:30 am (hora límite de envío antes de las 9:00am)
- 9:00 a 11:00 am (hora límite de envío antes, antes de las 11:15 am)
- 11:15 a 1:00 pm (hora límite de envío antes, 1:15 pm)

1.3 Tener en cuenta que se estarán dejando tareas en los horarios extracurriculares (tarde), para retroalimentar las temáticas vistas virtualmente, con fecha y hora de entrega establecida por cada docente.

2. Un periodo de vacaciones de los estudiantes, que tendrá lugar entre el 30 de marzo y el 19 de abril. A partir del 20 de abril, y teniendo en cuenta la evolución epidemiológica, el Ministerio de educación determinará la forma como se dará continuidad al calendario académico 2020.

3. Teniendo en cuenta el numeral anterior las evaluaciones acumulativas se realizarán en la semana del 20 al 24 de abril, en el horario que el colegio programe.

4. Las recuperaciones se realizarán los días 27 y 28 de abril del 2020.

5. el compromiso y la responsabilidad de los estudiantes en el desarrollo y entrega de las actividades programadas se tendrá en cuenta en la evaluación de comportamiento y actitudinal desde cada asignatura.

6. La atención a público se realizará en horarios flexibles los cuales se informaran por plataforma y página de Facebook, para su comodidad se pone a total disposición el número de celular y de WhatsApp 310 582 7033 para una atención oportuna vía telefónica o mensaje de texto en el horario de 6:00am - 1:15pm de lunes a viernes.

Nota: Recordamos que este periodo de tiempo NO CORRESPONDE A VACACIONES, los estudiantes deben responder a todas las actividades enviadas por los docentes y en las fechas establecidas. SE DEBEN Seguir las recomendaciones sanitarias para el contagio del COVID- 19: permanecer en casa, no salir a sitios concurridos, lavado de manos, entre otros.

Fraternalmente,


Diác. GONZALO GÓMEZ BARAJAS
Rector

